

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 156
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



19 de enero del 2021



ACTA N° 156 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 19 días del mes de enero siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°155 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza, Pascual Arévalos y presidida por el alcalde Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y la Patria.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales
2. Aprobación de Adquisición de “Servicio para Depósito de Residuos Domiciliarios”, superior a 500 UTM y que excede periodo Alcaldicio
3. Renovación de Patente de Alcohol Rol 40064
4. Estado de Avance actualización COVID-19 Comuna de Rauco
5. Informe Gestión 2020 Servicios Populares Farmacia y Óptica
6. Correspondencia
7. Varios.

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente solicita que el secretario subrogante llame a votación.

El acta es aprobada por la unanimidad de los concejales y concejala presentes.

Segundo punto de la Tabla.

- **Aprobación de Adquisición de “Servicio para Depósito de Residuos Domiciliarios”, superior a 500 UTM y que excede periodo Alcaldicio**

Expone el punto la Secplan, Carolina Solis y complementa la información Celia Chaparro. Solicita trato directo para el servicio de los residuos domiciliarios.



El trato directo se realiza porque es el único proveedor de la provincia. Expone la evolución y los aumentos que ha tenido el servicio desde el año 2019 a la fecha. El trato directo es de 31 millones de pesos. Plantea que debiese durar hasta el mes de octubre del 2021, después se hace otro para terminar el año. Esto se debe por la variable del tonelaje de los residuos domiciliarios.

El concejal Pascual Arévalos solicita la cantidad de toneladas del año 2020. Celia Chaparro le responde que durante el año 2020 se dejaron 3.625 toneladas de residuos domiciliarios.

Se ofrece la palabra. No hay observaciones.

Se llama a votación el punto.

Se aprueba el punto por la unanimidad de los concejales y concejala presentes.

Tercer punto de la Tabla.

- **Renovación de Patente de Alcohol Rol 40064**

Presenta el punto Valeria Bravo. Hace presentación de dos patentes que habían quedado pendientes.

El Rol 40064, 40045 todos los roles presentan la documentación solicitada y explica que cumplen para obtener su patente. El rol 40067, queda pendiente por no presentar carta de aprobación de la JJVV.

El concejal Pascual Arévalos pregunta si una de las solicitudes no quedará fuera de plazo por no presentar la carta de aprobación de la JJVV. Valeria le responde que el plazo para ella no vence el 31 de enero.

Se llama a votación el punto.

Se aprueba el punto por la unanimidad de los concejales y concejala presentes.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Estado de Avance actualización COVID-19 Comuna de Rauco**

Presenta el punto el director (s) Héctor Villablanca quien presenta la siguiente información.

Casos Covid al 18 de enero de 2021.

INFORME AL 18 DE ENERO DE 2021	
• Casos totales:	390
• Casos nuevos:	8
• Casos activos:	25
• Recuperados:	355
• Hospitalizados:	0
• Fallecidos:	10



FUNCIONAMIENTO CESFAM

- SISTEMA DE ROTACIÓN POR TURNOS, CON UN EQUIPO DE CABECERA
- OBJETIVO: SANITARIO Y RESPETAR AFORO MÁXIMO DEL CESFAM
- TODOS LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS ATENDIENDO SEGÚN TURNO, CON DISTINTO RENDIMIENTO

TRABAJO REALIZADO EN EL AÑO 2020

- Exámenes PCR realizados en Rauco desde Junio a la fecha: 2394
- Apoyo de Kit de toma de Muestra (SSMAULE) sólo para casos sospechosos
- Para Búsqueda Activa de Casos (BAC), la compra es por gestión local. Se establecen metas semanales, que van desde 22 a 90 diarios.

BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS

28/12-3/1	FUNDO LAS PITRAS
4-10/1	APR PALQUIBUDI
11-15/1	FUNDO SAIDA
18-22/1	MEYER
25-29/1	MUNICIPALIDAD(DAEM, OPTICA, FARMACIA, VETERINARIA POPULAR, CULTURA)
1-5/2	GLOBAL TRICAO/AGRICOLA VALLE ESCONDIDIO(LAS FRUTILLAS PALQUIBUDI)
8-10/2	FUNDO EL CARMEN
15-19/2	TOMA DE PCR A TODA PERSONA QUE TRABAJA EN LOS NEGOCIOS DE AV. BALMACEDA
22-26/2	ACUDIR AL PAGO DE JUBILACION, STAND EN LA PLAZA DE RAUCO

APOYO PANDEMIA COVID-19

- **EQUIPO COVID-19**
- **Médico 44 hrs**
- **Enfermera 44 hrs**
- **Kinesiólogo: 44 hrs**

- Equipo sigue funcionando en la actualidad



APOYO PANDEMIA COVID-19

- EQUIPO COVID-19
- Rendimiento 2020 (Junio a Diciembre 2020)

RESUMEN EQUIPO COVID DESDE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2020			
COMUNA RAUCO			
		COVID	NO COVID
ATENCION DOMICILIARIA	VISITA	1601	848
	PROCEDIMIENTO		
	LLAMADA	829	1093
		5196	384
		COVID	NO COVID
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS POR	MEDICO	736	323
	TENS	32	18
	PROF. NO MEDICOS		
		829	864

APOYO PANDEMIA COVID-19

- EQUIPO APOYO SUR
- Médico: 44 hrs (Variación de horario, de 14 a 22 hrs hasta el 30 de octubre y el 1 de noviembre cambia de 8 a 17:00 hrs)
- Enfermera: 22 horas semanales en la actualidad
- TENS de apoyo
- Funcionario de aseo

APOYO PANDEMIA COVID-19

- EQUIPO PSICOSOCIAL (CONVENIO OCTUBRE A DICIEMBRE 2020)
- Psicóloga (44 hrs)
- Asistente social (44 hrs)
- Matrona (44 hrs)
- Médico (44 hrs)

ATENCIÓN DOMICILIARIA

APOYO PANDEMIA COVID-19

- EQUIPO COVID-19
- Médico 44 hrs
- Enfermera 44 hrs
- Kinesiólogo: 44 hrs
- Equipo sigue funcionando en la actualidad



El concejal Pascual Arévalos pregunta si hay alguna fiscalización, respecto a los centros de eventos que tienen piscina. Solicita información si se estarían cumpliendo las normativas sanitarias.

Le pregunta al alcalde si se está trasladando a gente al balneario de Iloca, si se estuviese haciendo solicita que algún funcionario del Cesfam fiscalice a los veraneantes.

El director responde que la labor de fiscalización corresponde a la SEREMI de Salud; sin embargo, los funcionarios del Cesfam se mantienen atentos a cualquier anomalía, planteada por los vecinos. Estas enfocados en reforzar el autocuidado y la creación de conciencia frente a la pandemia de la población.

El alcalde le responde al concejal que el centro de vacaciones de Iloca está cerrado producto de la pandemia. Se solicitaron protocolos a la seremi, pero estos eran muy estrictos. El alcalde reitera que está cerrado el centro vacacional. Al igual que los de Talca y San Rafael.

La concejala Silvia Espinoza felicita al departamento de salud por la gestión de la pandemia y también felicita al alcalde por las decisiones que ha tomado en el mismo tema.

El concejal Juan Jofré plantea que le preocupa el número de positivos de Covid. Solicita mayor fiscalización en todas las áreas.

El director del CESFAM le responde que hay un aumento de casos, pero que no se llega a un peak de 50 casos positivos como ocurrió en el mes de junio. Le informa que personal de salud da a conocer a carabineros cuando hay alguna situación anormal. Plantea que mejorarán la coordinación con las otras instituciones.

El alcalde señala que las autoridades del Gobierno han venido una vez en lo que va de la pandemia. Cuando vinieron no avisaron con tiempo resultando el operativo de muy mala forma. Señala, además, que no tienen fiscalizadores disponibles solo para la pandemia, ellos realizan otras funciones en la municipalidad. Cuenta que han recibido amenazas y malos tratos de la gente. El tema de fiscalización es policial (gente en puente de cimbra), finaliza. Agrega que las FFAA tienen olvidada a la comuna de Rauco.

La concejala Silvia Espinoza plantea que hablará con el gobernador para ver el tema de la fiscalización.

El concejal Arévalos pregunta por la contratación de un médico que atienda en la noche. El alcalde le responde que están tratando de conseguir recursos. Para contratar a un médico se debe disponer de recursos. Y hoy no existen. Plantea que la gente debe entender que el Cesfam es de atención primaria, los casos más complejos se deben trasladar a los hospitales. Cuenta que se está estudiando reasignar los turnos de los médicos, en la actualidad hay 8 doctores en la comuna.

El director agrega que se realizará una investigación frente a un hecho puntual ocurrido en fin de semana. El director informa que el día de hoy (19 de enero) tendrá una reunión con los galenos para redistribuir los horarios.



Una vez que exista este nuevo orden se informará a las autoridades. Esto se quiere hacer a la espera de los convenios.

El concejal Pascual Arévalos precisa que la atención médica en el día es buena. El problema es en la noche. Le gusta mucho la redistribución de los médicos. Valora el trabajo de los tens que muchas veces atienden a los vecinos.

El alcalde responde que se hará el estudio, sin embargo, hay que tener cuidado en despotenciar la atención diaria, no tan solo en el Cesfam, sino que también en las postas rurales.

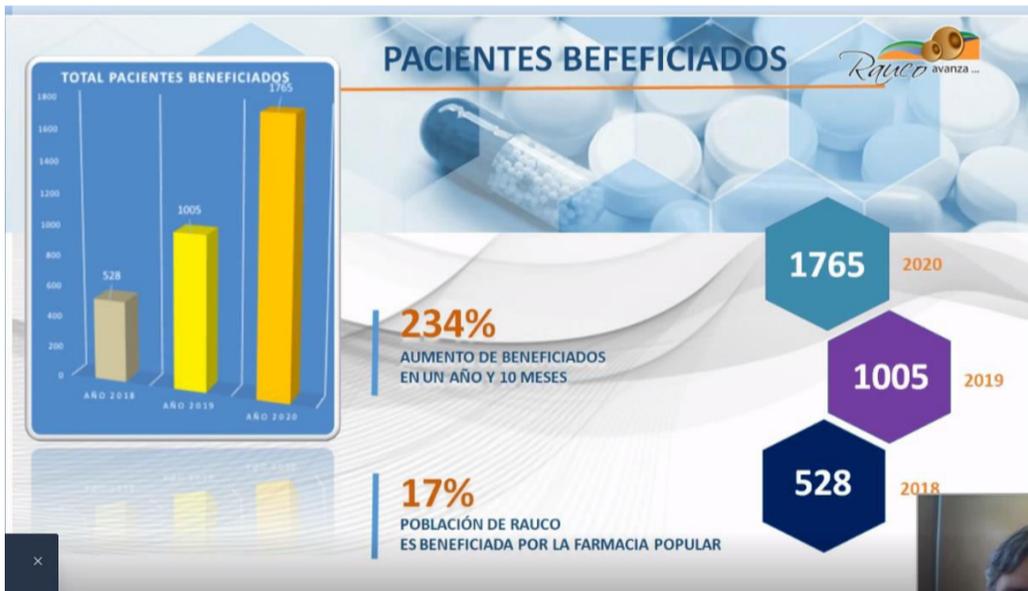
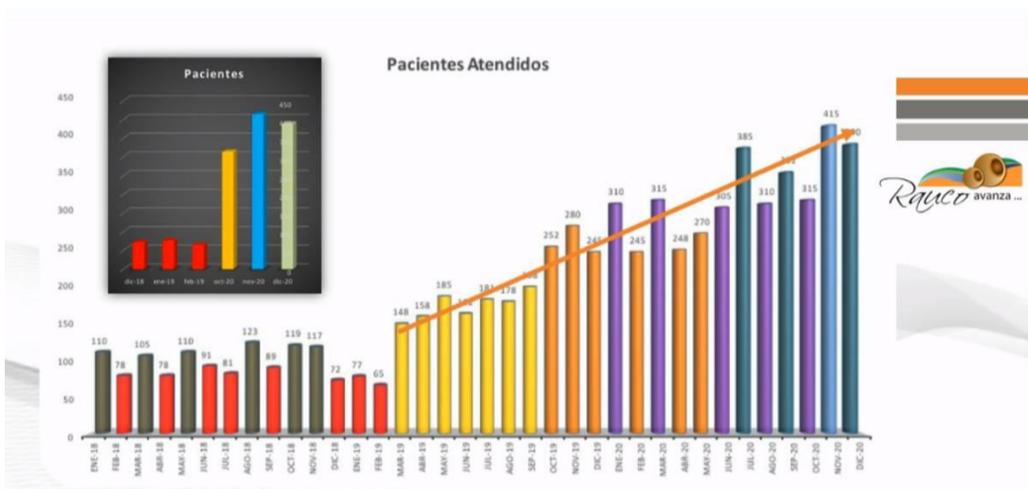
El concejal Juan Jofré pregunta por la atención de los adultos mayores en sus domicilios. El director le responde que desde el mes de febrero la doctora Paulina Rojas comenzará atender a los adultos mayores en los domicilios. Se está organizando el tema de la movilización,

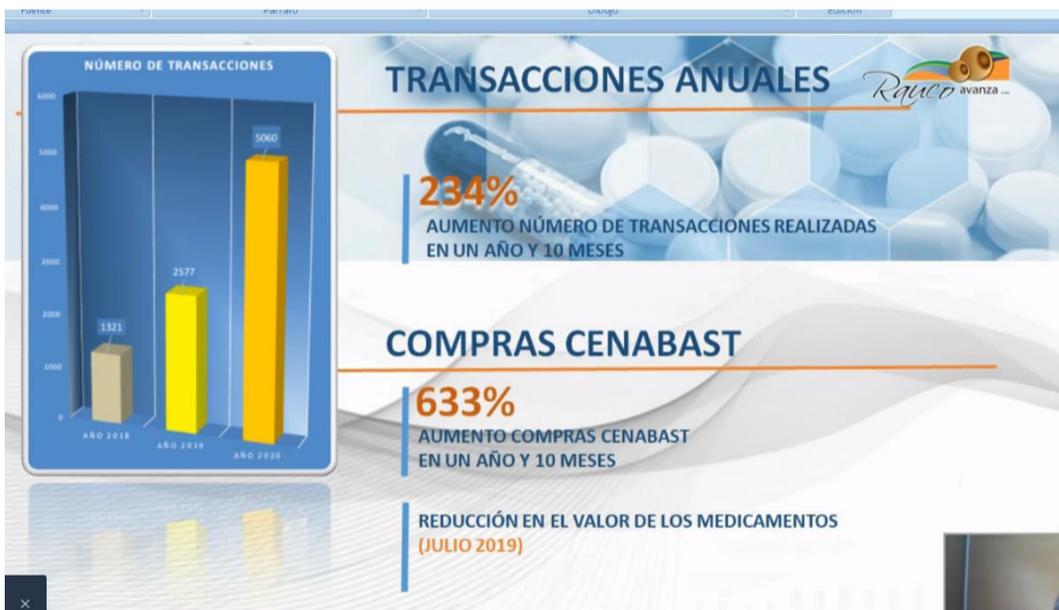
Quinto punto de la Tabla.

Informe Gestión 2020 Servicios Populares Farmacia y Óptica

Presenta el punto el farmacéutico Fabían Molina quien presenta la siguiente información.







La concejala Silvia Espinoza felicita el gran avance de la farmacia. Destaca su buena atención.
El concejal Sergio Rivera felicita el trabajo de la farmacia y las cifras.
El concejal Ismael San Martín destaca también el aumento de los servicios y atenciones, cumpliendo fielmente de origen y objetivo de las farmacias populares. Pregunta también cuáles son los productos más demandados.
El farmacéutico responde que producto del crecimiento tan rápido ha conllevado que mucha gente pide diversos remedios, a diferencia del Cesfam. Es una persona



que pide un fármaco y luego otra con otro. Por tal motivo no hay uno que sea más demandado. Lo anterior lleva una carga administrativa compleja, ya que son 2 mil personas con 2 mil fármacos.

El alcalde agradece el trabajo realizado en la farmacia.

Silvia Espinoza la farmacia es como un almacén para que funcione debe haber de todo. Y esto se ha logrado con la farmacia.

El concejal Juan Jofré agradece por la entrega y compromiso de Fabían y Varinia.

Complementa el punto Varinia González, encargada de la óptica popular.

ÓPTICA POPULAR DE RAUCO
2020

ATENCIONES OFTALMOLÓGICAS
Durante el año 2020 se beneficio a un total de
287 vecinos de la comuna de rauco.

ÓPTICA EN TERRENO
RAUCO CENTRO
197 BENEFICIADOS

2020

ÓPTICA EN TERRENO
SECTOR PALQUIBUDIS
41 BENEFICIADOS

2020



**ÓPTICA EN TERRENO
SECTOR QUICHARCO
49 BENEFICIADOS**



× ATENCIONES PROFESIONALES

2020



ÓPTICA POPULAR DE RAUCO
2020

294 ANTEOJOS ENTREGADOS

DURANTE EL AÑO 2020

ENERO A MARZO 196 LENTES

UNIO A DICIEMBRE 98 LENTES



La profesional explica que las atenciones bajaron producto de la pandemia y de los meses en que se cerró la óptica popular.

El concejal Pascual Arévalos señala que estos servicios que se entregan a la comunidad fueron un gran acierto. Opina que los funcionarios encargados atienden muy bien. Este tipo de servicios se deben mantener y mejorarlos.

El concejal Juan Jofré felicita a Varinia por su trabajo. Anhela que en un futuro se le pueda aumentar sus remuneraciones.

El alcalde explica que no se realizó un informe de la veterinaria porque el cargo se encuentra en licitación. Agradece el trabajo de Varina y a Fabían.

Sexto punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

El concejal Juan Jofré pregunta por una carta que dejó en la oficina de partes respecto a la situación difícil que estarían viviendo un grupo de guardias.

Séptimo punto de la Tabla.

- **Varios**



El alcalde informa que para el viernes 22 se realizará una reunión taller sobre la actualización del PLADECO a las 10 horas.

Informa que el martes 26 de enero a las 9 horas se realizará una reunión extraordinaria para mostrar el saldo inicial de cajas para el año 2021. También se verá en esta reunión lo referente al artículo 45.

El concejal Pascual Arévalos plantea que, en la localidad de Trapiche, la familia de los Arriagada, el señor Perdido (con respeto lo menciona), existe un loteo hacia el cerro, donde los vecinos le solicitaron arreglar el callejón, ya que tiene solo material de cerro (trumao).

Plantea que hace 4 meses aprobaron recursos para reparar la planta de tratamiento de Palquibudi, quiere saber en qué está ese proceso.

El alcalde le responde que la DOH tiene prohibido sacar material de los ríos. El alcalde opina que este tipo de iniciativas es absurda. El concejal Arévalos apoya la moción del alcalde, es más plantea que hay una planta chancadora que cuenta con permiso y la DOH no entrega la venia al municipio para ayudar a la comunidad. El alcalde señala que se está a la espera de la autorización de la DOH, además explica que la municipalidad no tiene conductores para realizar este tipo de trabajos. En los próximos meses se retomarán este tipo de beneficios. Enviará ala DOM a recorrer el callejón mencionado.

La concejala Silvia Espinoza dice que este tipo de prohibiciones es inaceptable. Apela que haya un lugar para poder sacar material para el mejoramiento de caminos. Opina que el polvillo de cerro es tremendo. Debe haber un permiso para el municipio.

El alcalde señala que se está realizando un proyecto al respecto junto a la DOM para presentarlo a la DOH.

Respecto a la pregunta de la situación de la planta de tratamiento de villa Palquibudi, la Secplan Carolina Solis le explica que el trabajo se encuentra adjudicado le informa que la empresa lo primero que hizo fue una limpieza, especialmente de las bombas. Tienen un plazo de ejecución de 60 días. Hoy están enfocados en el cierre perimetral.

Manuel Poblete: plantea el mejoramiento del alumbrado público del sector de Quilpoco. Esta situación puede traer problemas de seguridad y de accidentes de tránsito.

El alcalde le da a conocer un informe entregado por Juan Carlos Alegría, acerca de la situación de mejoras en el alumbrado público en distintos sectores de la comuna. Las gestiones se habrían realizado el viernes 15 de enero. Las mejoras habrían considerado el sector de Quilpoco, le responde.

Ismael San Martín, agrega que en Majadillas hay un tramo que no está con alumbrado público, propone revisar los sectores para realizar las mejoras. Es enfático en la urgencia por el tema de inseguridad que se produce en los vecinos. Propone invertir en este tema para dar soluciones concretas.

El alcalde señala que, para aumentar recursos, hay que esperar el saldo inicial de cajas. Es partidario de realizar una modificación presupuestaria, pero hay que tener los recursos disponibles. (pone de ejemplo el proceso de contratación de la cuadrilla).

Juan Jofré: reitera la limpieza del callejón Domingo Santa María. Pide el remarcado de los pasos de cebra. Solicita ver la posibilidad de la instalación de una sede del Banco Estado. Finalmente, pregunta por la situación del veterinario. La Secplan le responde que el día de hoy debiese quedar adjudicada la licitación del veterinario. El alcalde le responde que él ha realizado gestiones para instalar una sede del banco estado. Además, le explica que el banco exige tener las cuentas municipales



a nombre del Banco Estado y esto se realiza a través de una licitación. Y en este tipo de acciones cualquiera se puede adjudicar; es decir, no se asegura que ellos la tomen.

El concejal Ismael San Martín explica que no tuvo respuesta sobre la reunión de comisión de educación. El alcalde le responde que esta todo ok para realizar la reunión, a cargo de pablo Díaz.

Se cierra la sesión a las 12.21 horas.

Acuerdos

- Acta Ordinaria N°155
- Se aprueba Adquisición de “Servicio para Depósito de Residuos Domiciliarios”, superior a 500 UTM y que excede periodo Alcaldicio
- Se aprueba Renovación de patentes de Alcohol Rol 40064

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARÍAS
PRESIDENTE

F